

**FLORÍCOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a <u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Efectivo recibido de clientes		4.854.508	4.268.986
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(4.169.420)	(4.628.133)
Gastos Financieros		(280.105)	(199.829)
Impuesto a la renta		-	(35.084)
Otros ingresos neto		<u>(32.824)</u>	<u>(16.923)</u>
Efectivo provisto (utilizado) en las actividades de operación		372.159	(610.983)
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Adiciones de propiedad y equipo	11	(757.639)	(1.802.976)
Adiciones de activos biológicos	12	<u>(39.884)</u>	<u>(151.924)</u>
Efectivo utilizado en las actividades de inversión		(797.523)	(1.954.900)
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>			
Obligaciones financieras	13	36.394	1.438.928
Préstamos accionistas		-	1.290.000
Disminución de capital		<u>-</u>	<u>(400.000)</u>
Efectivo provisto por las actividades de financiamiento		36.394	2.328.928
Disminución neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(388.970)	(236.955)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		<u>462.452</u>	<u>699.407</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del período	6	<u><u>73.482</u></u>	<u><u>462.452</u></u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

  
 Ing. Alfredo Pallares  
 Gerente General

  
 Ing. Tamara Medina  
 Gerente Financiero

## **FLORÍCOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL.**

### **NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

##### **1.1 Constitución y objeto social**

Florícola La Rosaleda S.A. Florosal, fue constituida el 28 de noviembre de 1995 en la ciudad de Quito e inscrita en el registro mercantil del 27 de diciembre de 1995, con el objeto principal de dedicarse al cultivo y comercialización, importación y exportación de toda clase de productos agrícolas y pecuarios incluyendo flores de toda clase, compra venta de equipos y maquinarias agrícolas, insumos agrícolas, obtener representaciones comerciales

La compañía se dedica al cultivo y comercialización de rosas de variedades como mundial, andrea, pompeii, secret garden, nexus, coral expression, magic times y candlelight entre otras y exporta el 99.99% de su producción a Europa y Estados Unidos principalmente.

Con fecha 06 de abril de 2018 se constituyó el Fideicomiso de Garantía Rosaleda LAAD, con el objetivo de garantizar las obligaciones contraídas por préstamos adquiridos por LAAD Américas N.V. (ver Nota 14) por dicho motivo, al ser la Compañía constituyente de un Fideicomiso, de acuerdo a lo descrito por Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en la Resolución N. SCVS-INC-DNCDN-2019-0009, aplicó las Normas Internacionales de Información Financiera Completas a partir del 01 de enero del año 2019. Ver Nota 4.

##### **1.2 Situación Económica del País**

La economía ecuatoriana no ha logrado recuperarse por varios factores que se han presentado en los últimos años, relacionados principalmente con los bajos niveles inversión, reducción de la liquidez general del mercado, alto endeudamiento del estado e importante déficit fiscal, que junto con las protestas y paralizaciones que se suscitaron el pasado mes de octubre influyeron negativamente para el desempeño económico del año 2019.

Ante estas situaciones el Gobierno Ecuatoriano ha implementado varias reformas que pretenden reordenar las finanzas públicas, priorizando las inversiones y el gasto público, obteniendo financiamiento más conveniente en tasa y plazo con organismos internacionales y gobiernos extranjeros, así como también impulsando reformas tributarias para optimizar y obtener nuevos recursos que permitan equilibrar la caja fiscal y fomentar las nuevas inversiones privadas o en alianzas público-privadas para los sectores estratégicos de la economía.

El país está atravesando una grave crisis económica y política lo cual propicio para que ciertos sectores políticos aprovechen y creen inestabilidad, tal fue el caso de lo acontecido en el mes de octubre, que luego de que el gobierno dictara un paquete de medidas económicas como el quitar el subsidio de los combustibles propició un clima de caos el cual no permitió a nuestra empresa laborar durante 12 días y esto ocasiono una

**FLORÍCOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

gran pérdida económica y que aportó a la pérdida presentada en el año 2019 y como consecuencia también un desfase en el flujo de efectivo.

**1.3 Situación financiera de la Compañía y efectos de COVID-19**

A finales del año 2019 se identificó el virus denominado "Coronavirus" o "COVID-19" que provoca severas complicaciones respiratorias a los seres humanos y que por su fácil transmisión a empezado a propagarse por todas las regiones del mundo, presentando un mayor pico de infectados en los meses de marzo y abril del presente 2020.

Dadas las implicancias que esto conlleva, la Organización Mundial de Salud (OMS) declaró al "COVID-19" como pandemia global el 11 de marzo de 2020 y por el número de infectados y el rápido avance de la enfermedad en Ecuador, el Gobierno Nacional, con fecha 11 y 16 de marzo de 2020, decretó el estado de "Emergencia Sanitaria" y de "Excepción", respectivamente, en todo el territorio ecuatoriano, lo cual ha incluido importantes restricciones en la libre movilidad de las personas, la suspensión temporal de escuelas, universidades y negocios en general, implementando la modalidad de teletrabajo salvo en aquellos sectores considerados como estratégicos, junto con algunas decisiones en materia tributaria, fiscal y laboral. Todas estas situaciones han implicado una disminución generalizada de la economía local e internacional, y por tanto la demanda de los productos de exportación de la Compañía han disminuido, sin embargo la Compañía a mediados de marzo ha adoptado la modalidad de teletrabajo en sus oficinas administrativas y en las fincas de manera presencial hasta que la situación y el Gobierno Nacional lo dispongan.

Adicional a lo mencionado la Compañía ha venido presentando pérdidas recurrentes, que al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascienden a US\$633.776 y US\$295.700, respectivamente (acumuladas de US\$562.823), presentando un déficit en su capital de trabajo de US\$152.895 al cierre de 2019, debido a un incremento importante de financiamiento para las operaciones, al alto costo de materia prima y mano de obra, y a las movilizaciones ocurridos en el mes de octubre de 2019.

A fin de revertir las situaciones antes anotadas la Administración se encuentra definiendo sus planes de operación y expectativas de rentabilidad en el mediano plazo con este nuevo escenario, que le permitirían modificar las situaciones antes anotadas y sobrellevar el escenario actual. La Compañía prevé aplicar las siguientes acciones:

- Implementar planes de reducción de costos y gastos buscando la eficiencia en los procesos productivos.
- Mejorar en la gestión de ventas para evitar bajas de flor con calidad de exportación, bajar el porcentaje de nacional en la producción de tallos.
- Mantener el proceso de compras para controlar que los precios de los productos, materiales y suministros sean los mejores del mercado sin descuidar la calidad de los mismos.

**FLORÍCOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- Seguir en el proceso de financiamiento con la Corporación Financiera Nacional que se inició en diciembre del año 2019.
- Implementar medidas de reducción de costos y de personal para afrontar la emergencia sanitaria del COVID-19 generado en el mes de marzo de 2020.

En estas condiciones la continuación de las operaciones de la Compañía como empresa en marcha depende de que sus planes se materialicen y que sus accionistas continúen proporcionando el apoyo operativo y de otra naturaleza que se necesite para este propósito.

**1.4 Primeros estados financieros con arreglo a NIIF**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, que corresponden a los primeros estados financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), han sido aprobados por el Gerente General el 30 de marzo de 2020 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1 - "Adopción por primera vez", estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

**2.1 Bases de preparación**

Los presentes estados financieros de la Compañía constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. . Hasta el 31 de diciembre de 2018, los estados financieros se prepararon de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Los efectos de la adopción de las NIIF Completas y las excepciones adoptadas para la transición a las mismas se detallan en la Nota 4. Adicionalmente los estados financieros al 1 de enero y 31 de diciembre de 2019 han sido reestructurados para poder presentarse en forma comparativa con los del 2018.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la

## FLORÍCOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL.

### NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 5 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

## 2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

### Normas que se adoptan en 2019:

Las siguientes normas y modificaciones entraron en vigencia el 1 de enero de 2019:

- NIIF 16 – Arrendamientos.
- Características de pago anticipado con compensación negativa – Modificaciones a la NIIF 9.
- Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos – Modificaciones a la NIC 28.
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2015 – 2017.
- Modificación, reducción o liquidación del plan: modificaciones a la NIC 19.
- Interpretación 23 incertidumbre frente a los Tratamientos de Impuesto a las Ganancias.

### Normas por adoptar según plazo establecido

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
Marco Conceptual	Marco conceptual para la información financiera	1 de enero del 2020
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones.	1 de enero del 2020
NIIF 3	Enmienda. Definición de un negocio.	1 de enero del 2020
NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39	Enmienda. Proporcionar tranquilidad de los efectos potenciales de la incertidumbre causada por la reforma a los índices de referencia de tasas de interés interbancaria ofrecida (IBOR)	1 de enero del 2020
NIIF 17	Publicación de la norma: "Contratos de seguros" que reemplazará a la NIIF 4.	1 de enero del 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán impacto en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues en gran parte no son aplicables a las operaciones de la Compañía.

## FLORÍCOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL.

### NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

---

#### 2.3 Adopción - NIIF 16

La NIIF 16 reemplaza los conceptos de reconocimiento de arrendamientos establecidos en la NIC 17 "Arrendamientos", CINIIF 4 "Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento", SIC-15 "Arrendamientos Operativos – Incentivos" y SIC-27 "Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento"

Los principales cambios se presentan en la contabilización de los arrendamientos en calidad de arrendatario, que implica principalmente lo siguiente:

- Se incorporan en el estado de situación financiera los registros de "activo por derecho de uso" y los "pasivos por arrendamiento", desde el inicio del contrato.
- El plazo del arrendamiento debe considerar si es razonablemente cierto que se ejercerá la opción de extensión o terminación del mismo, por encima de la forma legal de los contratos.
- El activo por derecho de uso se debe depreciar en línea recta por el periodo menor entre su vida útil y el plazo del contrato; y, si se espera razonablemente ejercer la opción de compra, se debe depreciar sobre la vida útil de dicho activo.
- Los pagos de arrendamiento se descuentan a una tasa de interés implícita o incremental en el plazo del arrendamiento y se separan entre principal y costo financiero. El costo financiero es cargado en el Estado de resultados integrales en el periodo remanente del arrendamiento.
- Los futuros incrementos de los pagos de arrendamientos basados a índices o tasas, no se incluyen dentro del pasivo inicial hasta que tienen efecto. Cuando se efectúan los ajustes por estas tasas o índices, el pasivo de arrendamiento es medido nuevamente y se ajusta contra el activo por derecho de uso.
- Los pagos asociados a arrendamiento de corto plazo (menor a 12 meses) y de menor valor son reconocidos como un gasto en el Estado de resultados integrales.

En cuanto a la contabilidad del Arrendador, principalmente se mantienen los conceptos establecidos en la anterior NIC 17, en donde los arrendamientos se clasificaban en operativos y financieros, dependiendo de la transferencia sustancial de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado.

#### Aplicación en la Compañía:

La Administración efectuó el análisis de NIIF 16 sobre sus oficinas concluyendo que el efecto de arrendamiento no es material y el contrato vence en abril del 2020, además se prevé el cambio de propietarios de estos inmuebles durante el 2020 por lo que se determinarán nuevas condiciones contractuales.

Los cargos por arrendamientos menores a 12 meses y de menos valor se continúan registrando contra los resultados integrales del año y corresponden a arriendo de oficinas, según lo mencionado en el párrafo anterior.

#### 2.4 Moneda funcional y moneda de presentación

**FLORÍCOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

**2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos los mencionados valores son de libre disponibilidad.

**2.6 Activos y pasivos financieros**

**2.6.1 Clasificación**

Con la adopción de NIIF completas, la Compañía, a partir del 1 de enero del 2018, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a costo amortizado", "activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral" y "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a costo amortizado" y "pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados".

La clasificación de los activos financieros depende del propósito para el cual se adquirieron, tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la Administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de sus flujos de efectivo. La clasificación de los pasivos financieros depende del propósito para el cual se contrataron dichos pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantiene activos y pasivos financieros únicamente en las categorías de "activos financieros a costo amortizado" y "pasivos financieros a costo amortizado". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

**(a) Activos financieros a costo amortizado**

Los activos financieros son designados a costo amortizado si el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Se incluyen en el activo corriente y que presentan vencimientos originales de hasta doce meses o menos

**FLORÍCOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

**(b) Pasivos financieros a costo amortizado**

Todos los pasivos financieros se miden a costo amortizado a menos que los mismos sean mantenidos para negociación o se aplique la opción de valor razonable con cambios en el resultado del periodo.

**2.6.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior**

**Reconocimiento -**

Una entidad reconoce un activo o pasivo financiero en su estado de situación financiera solo cuando se convierte en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

**Medición inicial -**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la adquisición, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable con cambios en resultados". Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados integrales. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía registra los instrumentos financieros como se describe a continuación:

**Medición posterior –**

**(a) Activos financieros a costo amortizado**

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias/(pérdidas). Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados integrales. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la exportación de productos en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.
- (ii) Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por cuentas por cobrar a empleados, que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado.

**(b) Pasivos financieros a costo amortizado**

**FLORÍCOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía mantiene las siguientes cuentas dentro de esta categoría

:

- (i) Obligaciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a la tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Los intereses devengados en estas obligaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro "Gastos financieros netos", los intereses pendientes de pago se presentan el estado de situación financiera, bajo el rubro "Obligaciones financieras"
- (ii) Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 90 días.
- (iii) Cuentas por pagar a partes relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por préstamos corrientes entregados por los accionistas que generan intereses. Los gastos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro "Gastos financieros".
- (iv) Otras cuentas por pagar: Corresponden a obligaciones por servicios recibidos de terceros. Se reconocen a su valor nominal que es equivalentes a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 30 días.

**2.7 Deterioro de activos financieros**

El objetivo de los requerimientos de deterioro de valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, para todos los instrumentos financieros en los cuales existen incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, evaluado sobre una base colectiva o individual.

En razón de que no existen componentes de financiamiento significativos, para las cuentas por cobrar comerciales y partes relacionadas, la Compañía utiliza el enfoque simplificado, permitido por la NIIF 9, mediante el cual las pérdidas por deterioro son reconocidas desde el registro inicial de los mencionados activos financieros, utilizando una matriz de provisiones por tramos, en los que se aplican porcentajes fijo en función al número de días que el saldo está pendiente de pago. Ver además Nota 8.

La Compañía registra el deterioro por pérdidas crediticias esperadas de sus cuentas por cobrar comerciales. La metodología aplicada incluye la determinación de si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

## **FLORÍCOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL.**

### **NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 comprenden US\$60.150 y US\$31.334. Dichos registros se presentan deduciendo el rubro de cuentas por cobrar comerciales.

Si, en un periodo posterior, el monto de las pérdidas crediticias esperadas disminuye, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

La Administración de la Compañía, considera que la estimación por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a esa fecha.

#### **2.8 Baja de activos y pasivos financieros**

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero liquidándolo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

#### **2.9 Impuestos por recuperar**

Corresponden principalmente a crédito tributario del impuesto al valor agregado, impuesto a la salida de divisas y anticipo de impuesto a la renta, que se estima serán recuperados en un periodo menor a 12 meses. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

#### **2.10 Inventarios**

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor.

Los inventarios se miden por su costo; el cual incluye precio de compra, otros impuestos no recuperables, transportes, almacenamiento costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darle su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización, distribución y otros relacionados directamente con la venta.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia técnica de los productos. La Compañía estima que la mayor parte de los inventarios de químicos y materiales tienen una rotación menor a 30 días y los materiales de empaques y rotación de personal y naturaleza del producto hasta 180 días.

Los productos agrícolas recolectados que procedan de plantas productoras se miden al costo, los inventarios de tallos de flor cortado de 4 a 5 días.

**FLORÍCOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

Las pérdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados integrales en el período en que se causan.

**2.11 Propiedades, planta y equipos**

Las propiedades, planta y equipo son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las propiedades, plantas y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades, plantas y equipos al término de su vida útil no es irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, planta y equipos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Invernaderos	25
Instalaciones	10 a 50
Muebles y enseres	5 a 10
Vehículos	5 a 6
Maquinarias y equipos	3 a 10
Equipos de computación	3
Plantas productoras	7

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades, planta y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

**FLORÍCOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

**2.12 Activos biológicos**

Las plantaciones son registradas al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. Dicho costo se aproxima al valor razonable. El costo incluye el valor de los patrones, mini-plantas o yemas e injertos adquiridos más los costos de preparación del suelo

Las plantas en estado vegetativo no se amortizan. El valor en libros de aquellas plantas que no son consideradas rentables, es dado de baja con cargo a los resultados del ejercicio en que se realiza el referido análisis.

Cuando el valor en libros de las plantaciones excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

**2.13 Deterioro de activos no financieros (propiedades, planta y equipos, activos biológicos )**

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

La Compañía evalúa los importe en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor, cuando el activo no genera flujos de efectivo que sean independiente de otros activos, la entidad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

**2.14 Pasivo de contrato**

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Compañía a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Compañía ha recibido un pago por parte de su cliente (antes de la aplicación de la NIIF 15 se denominaba anticipos de clientes)

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Compañía presenta como pasivos de contratos los anticipos recibidos que corresponde al efectivo transferido por los clientes, los cuales serán liquidados cuando se efectúen las ventas. La Compañía no suscribe contratos formales de ventas ni anticipos con sus clientes.

**2.15 Impuesto a la renta corriente y diferido -**

**FLORÍCOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- (ii) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en períodos futuros, relacionadas con:

- (i) las diferencias temporarias deducibles;
- (ii) la compensación de pérdidas obtenidas en períodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- (iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de períodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

**2.16 Beneficios a los empleados**

**(a) Beneficios de corto plazo**

(Véase página siguiente)

**FLORÍCOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de producción y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- (ii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

**(b) Beneficios de largo plazo**

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de conmutación actuarial del 3,40% (2018: 6,00%) equivalente a la tasa promedio de los bonos del tesoro de los Estados Unidos de Norte América, que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

**2.17 Provisiones corrientes**

## **FLORÍCOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL.**

### **NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

#### **2.18 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de bienes o servicios realizados en el curso ordinario de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones y descuentos otorgados.

No existen componentes de financiamiento significativo dado que las ventas se realizan a un plazo de crédito de 90 días, lo cual es considerado consistente con las prácticas locales.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando se cumplan los criterios descritos para la venta de flores.

El monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

#### **Venta de bienes**

Los ingresos por venta de flores, yemas y material vegetal se reconocen cuando la entidad transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad y es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

#### **2.19 Costos y gastos -**

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros".

**FLORÍCOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

**3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

**3.1. Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros tales como: riesgos de mercado (incluye: riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable por tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de la Compañía estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

El departamento financiero tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas a nivel corporativo y/o la Gerencia General, quienes identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía.

**(a) Riesgos de mercado**

**(i) Riesgo de cambio:**

La Compañía opera en el ámbito internacional sin embargo su exposición al riesgo de tipo de cambio es mínima debido a que todas sus operaciones son acordadas en dólares estadounidenses, por tanto, no está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con monedas extranjeras.

**(ii) Riesgo de valor razonable por tipo de interés:**

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento de largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, el endeudamiento a tasas fijas expone la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. La Compañía ha establecido una política de endeudamiento en instrumentos de largo plazo siempre y cuando no se deba comprometer los activos de la entidad, procurando mantener tasas de mercado competitivas, y fijas en su mayoría.

La Compañía analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta: i) cambios y ajustes de tasas bancarias según los movimientos y publicaciones del Banco Central del Ecuador y ii) las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura. Sobre la base de estos escenarios y del comportamiento estadístico del endeudamiento de la Compañía, se calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida de un movimiento definido en las tasas de interés. La Compañía ha estimado que el impacto en la utilidad después de

**FLORÍCOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

impuestos por el movimiento, variación y/o duración de tasas, no es significativo, considerando la baja volatilidad de las tasas pasivas contratadas. Por este motivo además no se realiza análisis de sensibilidad al respecto.

(iii) Riesgo de precio:

La exposición a la variación de precios de la Compañía está relacionada con las regulaciones que afecten al sector floricultor y exportador. Esta circunstancia es medida constantemente por la gerencia de ventas para determinar la estructura de precios adecuada. Si bien existe un riesgo de precio no se prevén impactos por posibles cambios en las políticas del Gobierno Central que podrían afectar a la Compañía. El precio que tiene un tallo de flor cortada de rosas es dada por la oferta que existe en el mercado ( la empresa y sus competidores), así como la demanda de los clientes, cabe indicar que el precio se ve afectado por los cambios que se presenten en las políticas económicas, temporadas, clima entre otras causas en el mundo, incluso dentro de cada país puede existir cambios en el precio de un cliente a otro, así como las diferentes fiestas o temporadas especiales que cada país tiene, puede incidir en la fijación del precio por tallo. Adicionalmente es necesario entender que el precio dentro de un mismo día en la misma finca puede variar de un cliente a otro. El precio difiere por tallo, tamaño de cabeza, variedad o preferencia de moda.

(b) Riesgo de crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de crédito y finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo, en las cuentas por cobrar comerciales, compañías relacionadas y otras por cobrar.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "AAA".

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación</u>	
	<u>2019 (1)</u>	<u>2018</u>
Banco de la Producción S.A. Produbanco	AAA-	AAA-
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco Procredit S.A.	AAA-	AAA-

(1) Calificaciones de Riesgo emitidas por la Agencia PCR Pacific S. A., Bank Watch Ratings y Class International Rating.

**FLORÍCOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Las políticas de crédito de la Compañía están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso normal de los negocios.

La diversificación de las cuentas por cobrar comerciales y límites individuales de crédito son procedimientos adoptados para minimizar problemas de recuperación de estos activos que están alcanzados por este tipo de riesgos. La Compañía no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar comerciales.

El riesgo de crédito por su naturaleza, es un riesgo inherente, que si se controla nunca desaparece, esto por la falta de pago de facturas o pago fuera de tiempo de las mismas. Sin embargo de acuerdo al modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluyen:

- Revisión de clientes de acuerdo a las políticas de crédito (evaluación crediticia: capacidad de pago, carácter, entre otras) y cobranzas (técnicas de cobranzas) más efectivas, acordes a las ofrecidas por el mercado, y para cada tipo de cliente.
- Análisis mensual de indicadores de cartera que permitan aplicar un seguimiento evolutivo para la toma de decisiones adecuadas y soportadas.
- Mejoramiento continuo de los procesos inmersos en las políticas de crédito y de cobranzas (soporte tecnológico y herramientas disponibles).

**(c) Riesgo de liquidez**

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

La Compañía durante los años 2019 y 2018 concentró su apalancamiento con accionistas y entidades financieras que han implicado conseguir plazos que permiten acoplar sus pagos al proceso de venta de productos que la Compañía mantiene.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno se administra la liquidez tomando en consideración los siguientes puntos:

## FLORÍCOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL.

### NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento del crédito otorgado, a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.
- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos.
- La cobranza es realizada por el equipo de ventas (eficiencia).
- Otorgamiento de descuentos financieros que incentiven la venta de contado en clientes con volúmenes altos de compra lo cual contribuye a su vez a la liquidez y disminución del riesgo crediticio.

La Compañía no mantiene instrumentos derivados. El cuadro siguiente analiza los pasivos financieros de la Compañía agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del estado de situación hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Obligaciones financieras	242.731	1.232.600	249.567	1.189.361
Proveedores	852.721	-	243.084	-
Cuentas por pagar partes relacionadas	-	1.290.000	-	1.290.000
Otras cuentas por pagar	5.830	-	5.109	-

### 3.2. Administración de riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Compañía se administra el riesgo de capital tomando en consideración los siguientes puntos:

- Se trazan horizontes de retorno de capital de corto (menores a 1 año), mediano (entre 1 y 3 años) y largo (más de 3 años) plazo que permita analizar el mayor valor económico a la Compañía.
- Se parte de la identidad que relaciona al retorno de capital con los retornos de activos y pasivos.

## FLORÍCOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL.

### NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

- El retorno de capital se reduce a una combinación lineal de retornos de instrumentos financieros que permite enfocar los esfuerzos de la Compañía en los productos más rentables.

Adicionalmente, consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar proveedores y compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 fueron los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Obligaciones financieras	1.475.331	1.438.928
Cuentas por pagar parte relacionadas	1.290.000	1.290.000
Proveedores	852.721	243.084
Otras cuentas por pagar	<u>5.830</u>	<u>5.109</u>
	3.623.882	2.977.121
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(73.482)</u>	<u>(462.452)</u>
Deuda neta	3.550.400	2.514.669
Total patrimonio neto	712.958	1.316.347
Capital total	4.263.358	3.831.016
<b>Ratio de apalancamiento</b>	<b>83%</b>	<b>66%</b>

#### 4. TRANSICIÓN A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF Completas"

##### 4.1 Base de transición a las NIIF Completas

###### Aplicación de NIIF 1

En noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No.08.G.DSC.010, estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", para las Compañías que se encuentran bajo su control, por medio de la cual estas normas entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2011. Posteriormente el 11 de octubre de 2011, mediante resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros expidió el reglamento para la aplicación de las NIIF completas y NIIF para Pymes, siendo este último el marco contable que aplicó la Compañía a partir de dicha fecha

## FLORÍCOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL.

### NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Finalmente mediante Resolución N. SCVS-INC-DNCDN-2019-0009 de fecha 16 de agosto de 2019, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros expidió el instructivo para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF completas y NIIF para las Pymes", en las compañías sujetas a su control, en la cual se establece entre otros temas, que si entidad es constituyente de un Fideicomiso debe aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera Completas a partir del 01 de enero del año 2019.

En base al párrafo anterior, la Administración se acogió a dicha adopción, por lo cual los estados financieros, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019, son los primeros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF Completas".

La fecha de transición de la Compañía es el 1 de enero de 2018, por lo cual preparó su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF a dicha fecha.

De acuerdo al análisis efectuado por la Administración no se presentaron efectos significativos en la transición de las NIIF Pymes a las NIIF Completas, por este motivo no se presentan afectaciones en los estados financieros adjuntos, ni las conciliaciones de: patrimonio al 1 de enero de 2018 y 31 de diciembre del 2018; y, de estado de resultados integrales por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2018.

#### 5. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

##### (a) Deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas, el cual utiliza una provisión de pérdida esperada sobre la vida del instrumento para todas cuentas por cobrar, la Nota 8 proporciona más detalle. La Compañía reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación.

El deterioro de cuentas por cobrar se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

**FLORÍCOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

(b) Vida útil de las propiedades equipos

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año. Ver Nota 2.11

(c) Deterioro de activos no financieros

El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.13.

(d) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. Ver Nota 2.16.

**6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA**

**6.1 Categorías de instrumentos financieros**

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Al 31 de diciembre				Al 1 de enero	
	2019		2018		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<b>Activos financieros medidos al costo</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	73.482	-	462.452	-	699.407	-
<b>Activos financieros medidos al costo</b>						
Cuentas por cobrar comerciales	485.752	-	470.226	-	526.381	-
Otras cuentas por cobrar	20.132	-	39.326	-	179.536	-
<b>Total activos financieros</b>	<b>579.366</b>	<b>-</b>	<b>972.004</b>	<b>-</b>	<b>1.405.324</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos financieros medidos al costo</b>						
Obligaciones Financieras	242.731	1.232.600	249.567	1.189.361	-	-
Cuentas por pagar parte relacionadas	-	1.290.000	-	1.290.000	-	-
Proveedores	852.721	-	243.084	-	127.065	-
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>1.095.452</b>	<b>2.522.600</b>	<b>492.651</b>	<b>2.479.361</b>	<b>127.065</b>	<b>-</b>

**FLORÍCOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**5.2 Valor razonable de instrumentos financieros**

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no existen elementos en los estados financieros medidos a valor razonable de acuerdo a la jerarquía del párrafo anterior. Dadas las características de los instrumentos financieros, el valor en libros de los mismos corresponde o se aproxima a su valor razonable.

**7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre</u>		<u>Al 1 de enero</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2018</u>
Caja	650	650	650
Bancos (1)	72.832	461.802	698.757
	<u>73.482</u>	<u>462.452</u>	<u>699.407</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 y 1 de enero de 2018, corresponden principalmente a depósitos mantenidos en el Banco de la Producción S.A. Produbanco Grupo-Proamerica, Banco Pichincha C.A. y Banco Procredit S.A., los cuales son de libre disponibilidad.

**8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

(Véase página siguiente)

**FLORÍCOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre</u>		<u>Al 1 de enero</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2018</u>
Cientes Locales (1)	538.823	496.421	539.977
Cientes Exterior (1)	7.078	5.140	15.082
(-) Provisión Incobrables (2)	<u>(60.150)</u>	<u>(31.334)</u>	<u>(28.678)</u>
	<u>485.751</u>	<u>470.226</u>	<u>526.381</u>

(1) Ver antigüedad de cartera al 31 de diciembre a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre</u>		<u>Al 1 de enero</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>
<u>Por vencer</u>	446.145	411.687	426.793
<u>Vencidas</u>			
De 91 a 180 días	10.014	7.871	12.156
De 181 a 360 días	11.593	29.702	30.162
Más de 360 días	<u>78.150</u>	<u>52.300</u>	<u>85.948</u>
	<u>545.902</u>	<u>501.560</u>	<u>555.059</u>

La calidad crediticia de los clientes de cuentas por cobrar comerciales se evalúa en cuatro categorías (clasificación interna):

Grupo 1 - Clientes sin incumplimientos en el pasado.

Grupo 2 - Clientes con probable recuperación.

Grupo 3 - Clientes con cierta dificultad de cobro con algunos incumplimientos en el pasado.

Grupo 4 - Clientes en juicio legal

La clasificación por deudor se presenta de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Grupo 1	456.316	447.896
Grupo 2	7.325	27.912
Grupo 3	56.509	-
Grupo 4	<u>25.752</u>	<u>25.752</u>
	<u>545.902</u>	<u>501.560</u>

(1) La Compañía aplica el "enfoque simplificado", para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas de su cartera de clientes. Para realizar esta medición, la cartera de clientes fue agrupada con base a su historial de vencimiento,

**FLORÍCOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

estableciendo una matriz de provisiones por tramos, fundamentada en hechos pasados, las condiciones presentes y las estimaciones justificables respecto de las condiciones económicas futuras.

La matriz de provisiones determina ratios de pérdidas crediticias esperadas, basadas en el historial de cobros y pérdidas sobre las ventas realizadas por la Compañía.

Estos porcentajes fueron determinados en base al análisis de vencimiento y pérdidas de la cartera desde el año 2015 hasta el 2018, incorporando además índices de probabilidad de impago con las condiciones actuales del mercado.

Con base en lo anterior, la Compañía determinó la siguiente matriz de provisiones para pérdidas crediticia esperada:

<u>Grupo 1</u>	<u>Grupo 2</u>	<u>Grupo 3</u>	<u>Grupo 4</u>
1,025%	20%	50%	100%

<u>2018</u>			
<u>Grupo 1</u>	<u>Grupo 2</u>	<u>Grupo 3</u>	<u>Grupo 4</u>
0%	20%	50%	100%

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 - comprenden

2019

2019

	<u>Grupo 1</u>	<u>Grupo 2</u>	<u>Grupo 3</u>	<u>Grupo 4</u>	<u>Total</u>
Ratio esperado de pérdida crediticia	1,025%	20%	50%	100%	
Cuentas por cobrar comerciales	456.316	7.325	56.509	25.752	545.902
	4.678	1.465	28.255	25.752	60.150

(Continúa)

**FLORÍCOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

2018	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Total
	Ratio esperado de pérdida crediticia	0%	20%	50%	100%
Cuentas por cobrar comerciales	447.896	27.912	-	25.752	501.560
	-	5.582	-	25.752	31.334

- (2) Los movimientos de la provisión por deterioro para cuentas por cobrar es el siguiente:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Saldo inicial al 1 de enero	31.334	28.676
Incrementos	59.866	27.339
Bajas	(31.050)	(24.681)
Saldo final al 31 de diciembre	60.150	31.334

**9. ANTICIPO PROVEEDORES**

	Al 31 de diciembre		Al 01 de enero
	2019	2018	2018
Green Control FQM Cía. Ltda. (1)	237.000	142.200	-
Agrícola la Antonia C.A.	3.823	-	-
Otros menores	2.039	56.173	9.890
	242.862	198.373	9.890

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde a anticipo entregado para compra de cámara de fumigación móvil modelo 40 Hi cube que incluye sistema de inyección y ventilación de fosfinam.

**10. IMPUESTOS POR RECUPERAR**

(Véase página siguiente)

**FLORÍCOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>Al 31 de diciembre</u>		<u>Al 1 de enero</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2018</u>
Anticipo impuesto a la renta (1)	39.507	-	-
Impuesto al valor agregado (2)	36.757	99.042	16.361
Crédito tributario ISD	23.109	23.109	-
Retenciones de impuesto a la Renta	518	-	-
	<u>99.891</u>	<u>122.151</u>	<u>16.361</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 corresponde al anticipo de impuesto a la renta sobre el cual se solicitará su devolución antes las autoridades tributarias.
- (2) Corresponde a Impuesto al valor agregado IVA del año, durante el año 2019 el Servicio de Rentas Internas realizó las siguientes devoluciones de impuesto al valor agregado:
- i) Enero 2019: mediante oficios No. 17012019RDEV033129 No. 117012019RDEV023916 realizó devolución de los meses de julio y octubre de 2018 por US\$22.110 y US\$591, respectivamente.
  - ii) Febrero 2019: mediante oficios No. 117012019RDEV065032 y No. 117012019RDEV069907 realizó devolución de los meses de julio y noviembre de 2018 por US\$1.436 y US\$19.412, respectivamente.
  - iii) Marzo 2019: mediante oficios No. 117012019RDEV122571, No. 117012019RDEV140427 y No. 117012019RDEV142487 realizó la devolución de los meses agosto septiembre y diciembre de 2018 por US\$24.622, US\$7.038 y US\$13.641, respectivamente.
  - iv) Abril 2019: mediante oficios No. 117012019RDEV178144 y No. 117012019RDEV122571 realizó la devolución de los meses de agosto y octubre de 2018 por US\$2.516 y US\$3.519, respectivamente.
  - v) Mayo: 2019: mediante oficio No. 117012019RDEV222546 realizó la devolución del mes de noviembre de 2019 por US\$2.484.
  - vi) Junio 2019: mediante oficios No. 117012019RDEV275854 y No. 117012019RDEV302954 realizó la devolución de los meses de enero y febrero de 2019 por US\$30.840 y US\$19.928, respectivamente.
  - vii) Julio 2019: mediante oficios No. 117012019RDEV320516 y No. 117012019RDEV324047 realizó la devolución de los meses de diciembre 2018 y marzo 2019 por US\$1.516 y US\$14.435, respectivamente.

**FLORÍCOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

- viii) Agosto 2019: mediante oficios No. 117012019RDEV382628 y No. 117012019RDEV382628 realizó la devolución de los meses de abril y mayo de 2019 por US\$19.248 y US\$8.863, respectivamente.
- ix) Octubre 2019: mediante oficios No. 117012019RDEV437580, No. 117012019RDEV462985, No. 117012019RDEV441098 y No. 117012019RDEV447236 realizó la devolución de los meses de enero, febrero junio y julio de 2019 por US\$2.492, US\$1.512, US\$7.187 y US\$10.634 respectivamente.
- x) Noviembre 2019: mediante oficios No. 117012019RDEV479149, No. 117012019RDEV499245 y No. 117012019RDEV497935 realizó la devolución del mes de marzo de 2019 por US\$333, US\$7.027 y US\$13.791 respectivamente.
- xi) Diciembre 2019: mediante oficios No. 117012019RDEV538875 y No. 117012019RDEV539655, realizó la devolución del mes de abril de 2019 por US\$1.703 y US\$918.

**11. INVENTARIOS**

	<u>Al 31 de diciembre</u>		<u>Al 1 de enero</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2018</u>
Suministro y materiales (1)	128.141	127.160	48.398
Agroquímicos (2)	80.433	72.737	106.756
(-) Deterioro por VNR (3)	<u>(7.211)</u>	<u>(2.166)</u>	<u>(1.449)</u>
	<u>201.363</u>	<u>197.731</u>	<u>153.705</u>

- (1) Corresponde principalmente, material de empaques, suministros generales, seguridad industrial y materiales de mantenimiento.
- (2) Corresponde principalmente a compras de fertilizantes, fungicidas, acaricidas, insecticidas, otros materiales químicos, herbicidas, preservantes, adherentes, materia orgánica, nematocida destinados al consumo de la Compañía.
- (3) El movimiento de la provisión es el siguientes:

(Véase página siguiente)

**FLORÍCOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial al 1 de enero	2.166	1.449
Aumentos	<u>5.045</u>	<u>717</u>
Saldo final al 31 de diciembre	<u>7.211</u>	<u>2.166</u>

**12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

El movimiento y los saldos de las propiedades y equipo se presentan a continuación:

(Véase página siguiente)

FLORÍCOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)

Descripción	Terrenos	Invernaderos	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Vehículos	Instalaciones	Equipos de computación	Construcciones en curso	Plantas productoras	Total
<b>Al 1 de enero de 2018</b>										
Costo histórico	233.575	831.158	132.745	52.868	84.728	514.648	59.868	-	560.434	2.480.152
Depreciación acumulada	-	(548.053)	(89.477)	(37.138)	(17.051)	(269.913)	(50.584)	-	(423.530)	(1.433.756)
Valor en libros	233.575	285.105	43.268	15.730	77.677	244.733	9.404	-	136.904	1.046.396
<b>Movimiento 2018</b>										
Adiciones	848.445	178.882	38.935	7.859	-	117.077	13.580	497.118	-	1.802.976
Activaciones	-	132.113	-	-	-	484.547	-	(184.620)	20.428	452.468
Bajas, neto	-	(43.821)	(8.912)	(2.287)	-	(20.847)	(3.634)	-	(14.033)	(91.614)
Bajas, Depreciación	-	43.821	8.155	1.834	-	17.475	3.140	-	7.239	79.664
Depreciación del año	-	(86.144)	(10.348)	(4.227)	(17.051)	(70.241)	(7.154)	-	(31.451)	(228.614)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2018	1.183.020	510.036	71.100	18.929	60.626	752.644	15.336	332.498	119.087	3.063.276
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>										
Costo histórico	1.183.020	1.098.412	184.788	58.480	84.728	1.075.323	69.844	332.498	566.829	4.643.682
Depreciación acumulada	-	(588.376)	(83.688)	(39.531)	(34.102)	(322.678)	(54.608)	-	(447.742)	(1.589.706)
Valor en libros a	1.183.020	510.036	71.100	18.929	60.626	752.644	15.336	332.498	119.087	3.063.276
<b>Movimiento 2019</b>										
Adiciones (1)	-	-	165.939	51.995	-	11.435	9.039	519.231	-	757.639
Activaciones	-	141.768	129.547	-	-	571.461	-	(842.922)	196.167	196.021
Bajas, neto (2)	-	(114.017)	(3.805)	-	-	-	-	-	(11.117)	(128.739)
Bajas, Depreciación	-	113.792	7.731	-	-	-	-	-	8.044	121.567
Depreciación	-	(105.120)	(31.733)	(11.782)	(17.051)	(98.758)	(9.126)	-	(34.657)	(306.207)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2019	-	36.423	261.879	40.233	(17.051)	486.138	(87)	(323.691)	156.437	3.703.557
<b>Al 31 de diciembre del 2019</b>										
Costo histórico	1.183.020	1.128.163	456.649	110.455	84.728	1.658.219	78.983	8.807	751.879	5.468.903
Depreciación acumulada	-	(579.704)	(123.870)	(51.293)	(51.153)	(419.437)	(63.734)	-	(478.355)	(1.765.346)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2019	1.183.020	546.459	332.979	59.162	43.575	1.238.782	15.249	8.807	275.524	3.703.557

**FLORÍCOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

- (1) Al 31 de diciembre de 2019, comprende principalmente a adquisiciones de:
- i) Maquinaria y equipos: sistema completo de control y mezcla de fertilizantes por US\$72.068; Generador cargador de batería por US\$20.952; otros menores por US\$72.920.
  - ii) Muebles enseres y equipos de oficina; banda transportadora coche 3 gavetas por US\$27.830; y otros menores por US\$19.365.
  - iii) Equipos de computación; computadora HP2 lectores por US\$2.258 y otros menores por US\$6.781.
  - iv) Construcciones e instalaciones; materiales para instalación eléctrica en los invernaderos por US\$4.778 e incluye activación de postcosecha de Joseguango por US\$238.858. cuarto frio por US\$99.000, recepción por US\$81.284, cuarto frio obra civil US\$72.689 y US\$22.355 por baños postcosecha.
- (2) Al 31 de diciembre de 2019 corresponde a bajas por cambio de plástico de invernaderos por US\$114.017 y maquinaria y equipos por US\$3.605.y plantas de rosas por US\$11.117

La Compañía mantienen propiedades en garantía de los prestamos contratos, ver Nota 14.

**13. ACTIVOS BIOLÓGICOS**

Al 31 de diciembre de 2019 comprenden a plantas, regalías, semillas, injertos, patrones y yemas por US\$6.561 (2018: US\$151.924).

El movimiento y los saldos que comprende el rubro se presentan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Plantas y regalías por activar</u>		
Saldo inicial al 1 de enero	162.844	31.348
Adiciones (regalías, injertación, patrones, yemas)	39.884	151.924
Activaciones (plantas, patrones, yemas, regalías) (1)	<u>(196.167)</u>	<u>(20.428)</u>
	<u>6.561</u>	<u>162.844</u>

- (1) Comprende activaciones de plantas productivas. Ver Nota 12.

**14. OBLIGACIONES FINANCIERAS**

(Véase página siguiente)

**FLORÍCOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**(Expresado en dólares estadounidenses)**

Institución Financiera	Capital	Fecha		Plazo en días	Tasa	2019	2018
		Emisión	Vencimiento				
Laad Américas N.V. (1)	1.200.000	09-04-18	31-03-25	2.548	8,50% + Libor	1.120.000	1.200.000
Laad Américas N.V. (1)	300.000	30-11-19	30-11-26	2.557	8,50% + Libor	300.000	-
Banco de la Producción S.A. (2)	237.000	04-12-18	27-05-20	540	9,76%	52.292	237.000
						<u>1.472.292</u>	<u>1.437.000</u>
Intereses por pagar						<u>3.039</u>	<u>1.928</u>
Total obligaciones financieras						<u>1.475.331</u>	<u>1.438.928</u>
Porción corriente						242.731	249.567
Porción no corriente						<u>1.232.600</u>	<u>1.189.361</u>
						<u>1.475.331</u>	<u>1.438.928</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Compañía es constituyente de un Fideicomiso Mercantil mediante el cual se garantizan las obligaciones contratadas con Laad Américas N.V. Dicho Fideicomiso tiene como objetivo servir como segunda fuente de pago de las obligaciones directas e indirectas contraídas o que contraiga la deudora por concepto de capital, y los respectivos de intereses de mora que se llegara a generar. El Fideicomiso es administrado por Anefi S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos.

(2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía mantiene una hipoteca por terrenos por US\$1.477.839. A la fecha de emisión de este informe la hipoteca que garantizaba este préstamo fue levantada.

**15. PROVEEDORES**

Composición:

	Al 31 de diciembre		Al 1 de enero
	2019	2018	2018
Proveedores locales (1)	829.007	220.644	125.566
Proveedores exterior	<u>23.714</u>	<u>22.440</u>	<u>1.499</u>
	<u>852.721</u>	<u>243.084</u>	<u>127.065</u>

(1) Corresponden principalmente a saldos por pagar según el siguiente detalle

**FLORÍCOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

(Véase página siguiente)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Yanez Barragan Carlos Mauricio	85.962	-
Proflower Sa	59.321	778
Industrias Omega C.A.	57.036	3.326
Yurakay S.A.	45.320	7.717
Corrugadora Nacional Cransa S.A.	40.666	679
Nancy Augusta Troya Cruz	33.180	-
Victor Alberto Muñoz Velasco	27.564	158
Fito Sanitario Fitosan S.A.	27.417	-
Alexis Mejia Cia. Ltda.	25.250	
Papelera Nacional S.A.	24.824	13.469
Everflor Ecuador S.A.	20.737	9.182
Quimicolours S.A.	16.803	-
Seguros Equinoccial S.A.	15.988	-
Comercializadora San Roque S.A.	15.949	82
Sistemas De Estructuras Metalicas German Villalba Vallejo Cia. Ltda	13.585	-
Diarquiteca Diagrama Arquitectos S.A.	13.325	-
Mapfre Atlas Compañía De Seguros S.A.	-	18.663
Química Industrial Montalvo Aguillar Quimasa S.A.	-	14.690
Quishpe Coyaguillo Franklin Oswaldo	-	10.167
Otros menores	306.081	141.733
	<u>829.007</u>	<u>220.644</u>

**16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS**

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2019 y 2018 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) personal clave de la gerencia o administración.

**(a) Saldos**

	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Cuentas por pagar</u>				
Alfredo Pallares (1)	Accionista	Préstamos	430.000	430.000
José Pallares (1)	Accionista	Préstamos	430.000	430.000
Fernando Pallares (1)	Accionista	Préstamos	430.000	430.000
			<u>1.290.000</u>	<u>1.290.000</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponden a préstamos de capital de trabajo por

**FLORÍCOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

US\$430.000 cada uno otorgado el 6 de mayo de 2018 a un plazo de 6 años con pagos mensuales de interés a una tasa del 8,91%.

**(b) Transacciones:**

	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Intereses</u>				
Alfredo Pallares	Aciconista	Préstamos	38.313	19.157
José Pallares	Aciconista	Préstamos	38.313	19.157
Fernando Pallares	Aciconista	Préstamos	38.313	19.157
			<u>114.939</u>	<u>57.471</u>

**(c) Remuneraciones al personal clave de la gerencia -**

La Administración de la Compañía incluye miembros clave que son las Gerencias. A continuación se presentan los costos por remuneraciones y beneficios percibidos por los ejecutivos principales de la Compañía durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre:

<u>Detalle</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y salarios	<u>252.978</u>	<u>252.978</u>

**17. PROVISIONES**

Composición y movimiento:

(Véase página siguiente)

**FLORÍCOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Saldos al inicio	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldos al final
<b>Año 2019:</b>				
<u>Beneficios corto plazo</u>				
Beneficios a empleados (1)	76.088	1.707.889	(1.698.077)	85.900
Desahucio	368	39.164	(6.322)	33.210
	<u>76.456</u>	<u>1.747.053</u>	<u>(1.704.399)</u>	<u>119.110</u>
<u>Beneficios largo plazo</u>				
Jubilación patronal	257.404	41.412	(31.699)	267.117
Desahucio	63.401	-	-	63.401
	<u>320.805</u>	<u>41.412</u>	<u>(31.699)</u>	<u>330.518</u>
<b>Año 2018:</b>				
<u>Beneficios corto plazo</u>				
Beneficios a empleados (1)	132.317	1.408.015	(1.464.244)	76.088
Desahucio	1.354	2.500	(3.486)	368
	<u>133.671</u>	<u>1.410.515</u>	<u>(1.467.730)</u>	<u>76.456</u>
<u>Beneficios largo plazo</u>				
Jubilación patronal	301.995	36.229	(80.820)	257.404
Desahucio	95.308	5.542	(37.449)	63.401
	<u>397.303</u>	<u>41.771</u>	<u>(118.269)</u>	<u>320.805</u>

(1) Incluye principalmente a US\$32.548 (2018: US\$29.002) por aportes personal y patronal, US\$50.585 (2018:43.669) por décimo tercer y décimo cuarto sueldos trabajadores, y US\$3.716 (2018: US\$2.766) prestamos empleados IESS, fondo de reservas y aportes del representante legal de la Compañía.

**18. BENEFICIOS A EMPLEADOS – JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO**

Composición:

	Al 31 de diciembre		Al 01 de enero
	2019	2018	2018
Jubilación patronal	267.116	257.404	301.995
Bonificación por desahucio	96.612	63.769	96.662
	<u>363.728</u>	<u>321.173</u>	<u>398.657</u>

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

(Véase página siguiente)

**FLORÍCOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	3,40%	6,00%
Tasa de incremento salarial	1,50%	2,00%
Tablas de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002

(1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

Los movimientos de la provisión por jubilación patronal y desahucio son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	321.173	398.657
Costo del servicio	71.389	(83.749)
Costo financiero	7.874	22.920
Beneficios pagados	(6.323)	-
Pérdidas (Ganancias) actuariales	(30.386)	-
Reversiones por trabajadores salidos	-	(16.655)
	<u>363.728</u>	<u>321.173</u>

**19. IMPUESTOS POR PAGAR**

	Al 31 de diciembre		Al 01 de enero
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2018</u>
Retenciones en la fuente de IVA	14.371	18.233	8.873
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	6.828	8.412	4.442
Impuesto a la renta	-	1.475	67.674
	<u>21.199</u>	<u>28.120</u>	<u>80.989</u>

**20. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO**

**(a) Situación fiscal**

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2016 al 2019 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

**(b) Impuesto a la renta**

La composición del impuesto a la renta es la siguiente:

**FLORÍCOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente	-	35.084
Impuesto a la renta diferido	<u>599</u>	<u>(9.189)</u>
Cargo a los resultados integrales del año	<u><u>599</u></u>	<u><u>25.895</u></u>

**(c) Conciliación del resultado contable-tributario**

El impuesto a la renta de los años 2019 y 2018 se determinó como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pérdida antes de participación laboral e impuesto a la renta	(633.176)	(269.804)
Menos: Participación trabajadores	<u>-</u>	<u>-</u>
Pérdida antes de impuestos	(633.176)	(269.804)
Más: Gastos no deducibles (1)	235.481	306.724
Menos: Ingresos exentos (2)	(23.467)	(4.718)
Más: Gastos atribuible a ingresos exentos	1.652	-
Más: otras rentas exentas	<u>3.272</u>	<u>-</u>
Base imponible total	(416.238)	32.202
Tasa de impuesto a la renta	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta causado	<u>-</u>	<u>7.084</u>
Anticipo mínimo Impuesto a la renta (3)	<u><u>-</u></u>	<u><u>35.084</u></u>

- (1) Corresponde principalmente a: gastos por jubilación patronal y desahucio por US\$79.263; Deterioro de cartera por US\$54.821; retenciones en la fuente asumidas por US\$13.539; Gasto depreciaciones por US\$33.797; Intereses por obligaciones financieras por US\$46.450y otros menores por US\$7.610.
- (2) Corresponde principalmente a indemnización de seguros por reclamos de maquinarias por US\$23.647.
- (3) Hasta el ejercicio fiscal 2018 se debió determinar un anticipo mínimo de Impuesto a la Renta y comparar este valor con el Impuesto a la Renta efectivamente causado; el mayor de los dos valores constituía el pago definitivo del Impuesto a la Renta. Sin perjuicio de ello, en caso de que el Impuesto a la Renta causado hubiere sido superior a la Tasa Impositiva Efectiva (TIE) pero inferior al Anticipo determinado, se podía solicitar la devolución de la diferencia entre éstos. De acuerdo a lo anotado, la Compañía registró como Impuesto a la Renta causado el anticipo mínimo determinado en el año 2018.

**FLORÍCOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

A partir del ejercicio fiscal 2019, el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta se efectúa bajos los mismos parámetros, pero adicionalmente se deducen, para su determinación, las retenciones en la fuente efectuadas a la Compañía y en el caso de que el anticipo calculado fuere superior al Impuesto a la Renta causado, dicho exceso podrá ser sujeto de devolución ante el SRI.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta causado	-	35.084
Menos		
Retenciones en la fuente efectuadas	<u>(518)</u>	<u>(33.609)</u>
Saldo a (favor) pagar	<u>(518)</u>	<u>1.475</u>

La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por contribuyente siempre y cuando sean exportadores habituales, dedicarse a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y las compañías de turismo receptivo.

Reconciliación de la tasa efectiva

La relación entre el gasto por impuesto y la utilidad antes de impuestos de los años 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pérdida antes de impuesto a la renta	(633.176)	(269.804)
Tasa impositiva vigente	<u>22%</u>	<u>22%</u>
	(139.299)	(59.357)
Efecto fiscal de los gastos no deducibles	59.283	67.479
Otras partidas conciliatorias	818	-
Otras rentas exentas	<u>(5.867)</u>	<u>(1.038)</u>
Impuesto a la renta calculado	<u>-</u>	<u>7.084</u>
Anticipo mínimo Impuesto a la Renta	-	35.084
Tasa efectiva	0%	0%

**FLORÍCOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

**(d) Impuesto a la Renta Diferido**

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

Al 1 de enero de 2018	-
Crédito a resultados por impuestos diferidos	<u>(9.189)</u>
Al 31 de diciembre del 2018	(9.189)
Crédito a resultados por impuestos diferidos	<u>599</u>
Al 31 de diciembre del 2019	<u><u>(8.590)</u></u>

El movimiento del impuesto a la renta diferido sin considerar compensación es el siguiente:

	<u>Activos</u>
	<u>Jubilación</u>
	<u>patronal</u>
Impuestos diferidos:	
Al 31 de diciembre de 2018	(9.189)
(Crédito)/ débito a resultados por impuestos diferidos	<u>599</u>
Al 31 de diciembre de 2019	<u><u>(8.590)</u></u>

**(e) Precios de Transferencia**

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$ 15.000.000 (Anexo e Informe o US\$3.000.000 solo presentar Anexo). Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2018 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos. Adicionalmente aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa.

La Compañía no ha efectuado durante los años 2019 y 2018 operaciones que superen dicho monto.

**FLORÍCOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**(f) Otros asuntos**

**“Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria”:** El 31 de diciembre del 2019 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 111, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno:

- Están exentos para la determinación de impuesto a la renta, los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive en los casos en los que dicha capitalización se genere por efectos de la reinversión de utilidades.
- También están exentos del impuesto a la renta las utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, o cualquier otro vehículo similar, cuya actividad económica exclusivamente sea la inversión y administración de activos inmuebles, con el cumplimiento de ciertos requisitos.
- Las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, siempre que, para estas últimas, se cumplan las siguientes condiciones:
  - a) Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,
  - b) Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.”
- Las personas naturales que tengan ingresos netos mayores a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$100.000,00), solo podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente.
- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a (US\$1.000.000) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, calculada de acuerdo a los ingresos declarados en el 2018, con tarifas que van entre el 0,10% hasta 0,20%, en ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible.

**FLORÍCOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.
- En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas;
- En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.
- Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en la ley.

Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial. Los ingresos percibidos por las microempresas por fuentes distintas a la actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la renta y será de aplicación obligatoria para las microempresas. Ciertas actividades económicas como la inmobiliaria y la de servicios profesionales, no pueden acogerse a este régimen.

- Se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios, siempre que tales bienes y servicios se destinen únicamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados con este impuesto, que podrá ser usado hasta en cinco (5) años contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración.

**"Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal"** El 21 de agosto del 2018 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 309, en la cual se incluye las siguientes consideraciones principales:

## FLORÍCOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL.

### NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- Remisión del 100% intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias, fiscales y aduaneras, que incorporó cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio de Rentas Internas, según los términos y condiciones establecidos por dicho organismo
- Remisión de la totalidad de los intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril del 2018.
- Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), causados en obligaciones de aportes en mora generados y en firme hasta el 2 de abril del 2018, Se incluyen las obligaciones en glosa, títulos de crédito, acuerdos de pagos parciales o convenios de purga de mora. Se dispuso de un plazo un porcentaje para la reducción de estos conceptos.
- Exoneración del Impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados:
  - Las nuevas inversiones productivas (definiciones del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones - en los sectores priorizados) tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años (que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil.
  - Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la misma exoneración por 8 años.
  - Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración prevista en este artículo por 15 años.
- Las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, tendrán derecho a la exoneración del Impuesto a la salida de divisas (ISD) en los pagos realizados al exterior por la importaciones de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto (montos y plazos establecidos en el contrato); y, dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de beneficiarios efectivos que sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior.
- Las sociedades que reinviertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos, estarán exoneradas del ISD, por pagos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.

## FLORÍCOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL.

### NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Remisión del 100% de intereses, multas, costas procesales de procedimientos de ejecución coactiva y demás recargos derivados del saldo de las obligaciones, cuya administración y recaudación le corresponde única y directamente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en un plazo de 90 días.
- Las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como industrias básicas (definición del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones), tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

**“Código del Trabajo”:** El 6 de abril del 2018 se publicó la última modificación mediante sentencia de la Corte Constitucional del Ecuador declarando la inconstitucionalidad de ciertos artículos al tratar sobre el techo de las utilidades.

De acuerdo con la Gerencia de la Compañía, no se esperan efectos significativos en sus operaciones.

#### 21. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía comprende 920.129 acciones ordinarias de valor nominal US\$ 1 por acción, de acuerdo con el siguiente detalle:

<u>Nombre</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Participación</u>
Alfredo Pallares	Ecuatoriana	30,82%
Fernando Pallares	Ecuatoriana	30,82%
José Pallares	Ecuatoriana	15,71%
Carolina Pallares	Ecuatoriana	7,55%
Rocio Pallares	Ecuatoriana	7,55%
María Dolores Pallares	Ecuatoriana	7,55%
		<u>100,00%</u>

Durante el año 2018 se efectuó una disminución de US\$400.000 del capital de la Compañía, mediante aprobación de la Junta General de Accionistas del 27 de noviembre de 2018

#### 22. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

##### Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución

**FLORÍCOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2019, la reserva constituida alcanza el 18,48%.

Resultados acumulados de aplicación inicial "NIIF"

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor solo podrán ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere. Dicho saldos corresponden a los efectos que es su momentos se presentaron por la Adopción de las NIIF Pymes.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los Accionistas.

**23. INGRESOS – CONTRATOS CON CLIENTES**

La Compañía obtiene ingresos por la venta de rosas, yemas y material vegetal. Las ventas se realizan a través de su Departamento de ventas y se constituye como su única línea de negocio.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas Exportación Rosas	4.854.204	4.309.828
Ventas yemas y material vegetal	69.384	43.583
Ventas locales rosas	22.629	45.453
	<u>4.946.217</u>	<u>4.398.864</u>

**a. Pasivos de contratos – Clientes**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipos de clientes (1)		
Total pasivos de contratos	<u>34.789</u>	<u>6.983</u>

(1) Corresponde a valores entregados como anticipo para promesas de futuras compras de variedad de rosas mundial, mediante contrato avalado con Shanghai Yiai

FLORÍCOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)

24. COSTOS Y GASTOS ADMINISTRATIVOS

2019	Costo de venta	Administración	Venta	Total
Sueldo, salarios y beneficios	1.976.918	193.708	203.236	2.373.862
Costo de Ventas	1.645.774	-	-	1.645.774
Depreciación	283.495	21.965	747	306.207
Honorarios Profesionales	38.809	103.636	6.355	148.800
Otros	40.190	53.898	44.141	138.229
Transporte	79.188	45	48.700	127.933
Servicios Básicos	84.625	8.891	4.777	98.293
Jubilación patronal y desahucio	47.328	14.040	17.895	79.263
Vigilancia	67.595	720	-	68.315
Alimentación	48.167	3.295	2.191	53.653
Seguros	24.649	19.899	8.419	52.967
Arrendamiento	-	47.723	-	47.723
Regalias	46.150	-	-	46.150
Dotación personal	16.309	-	-	16.309
Gasto de Viaje y Movilización	-	3.685	12.383	16.068
Mantenimiento	-	10.589	3.384	13.973
Tramites	-	2.737	11.514	14.251
Impuestos, Tasas y Contribuciones	1.325	11.104	-	12.429
Suministros	3.852	1.552	859	6.263
	<u>4.404.374</u>	<u>497.487</u>	<u>364.601</u>	<u>5.266.462</u>

2018	Costo de venta	Administración	Venta	Total
Sueldo, salarios y beneficios	1.584.164	173.552	199.642	1.957.358
Costo de Ventas	1.337.468	-	-	1.337.468
Depreciación	204.631	21.471	513	226.615
Otros	45.872	66.100	66.657	178.629
Regalias	111.270	-	-	111.270
Honorarios Profesionales	11.941	95.013	1.787	108.741
Transporte	59.707	250	42.702	102.659
Servicios Básicos	67.387	8.736	4.630	80.753
Vigilancia	50.581	720	-	51.301
Arrendamiento	-	48.058	-	48.058
Seguros	20.433	18.585	7.935	46.953
Alimentación	37.749	3.448	1.344	42.541
Jubilación patronal y desahucio	22.069	11.501	8.201	41.771
Gasto de Viaje y Movilización	-	3.343	29.322	32.665
Tramites	-	21.060	10.413	31.473
Impuestos, Tasas y Contribuciones	16.805	8.462	-	25.267
Mantenimiento	-	12.378	6.286	18.664
Dotación personal	13.385	-	-	13.385
Suministros	2.965	1.546	1.026	5.537
	<u>3.586.427</u>	<u>494.223</u>	<u>380.458</u>	<u>4.461.108</u>

**FLORÍCOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

**25. OTROS INGRESOS NETO**

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Otros ingresos</u>		
Indemnización seguros	18.592	-
Intereses ganados	923	5.546
Otros ingresos	17.631	26.124
	<u>37.146</u>	<u>31.670</u>
<u>Otros gastos</u>		
Deterioro cuentas por cobrar (véase nota 7)	(59.866)	(27.339)
Bajas activos fijos (véase nota 11)	(7.172)	(11.950)
IVA no devuelto	(1.865)	(115)
Otros	(1.069)	-
	<u>(69.971)</u>	<u>(39.404)</u>
	<u>(32.825)</u>	<u>(7.734)</u>

**26. GASTOS FINANCIEROS**

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Gastos financieros</u>		
Intereses bancarios (1)	(149.452)	(1.929)
Intereses terceros (2)	(114.939)	(164.353)
Comisión bancaria	(6.013)	(24.001)
Cargos bancarios	(9.702)	(9.546)
	<u>(280.106)</u>	<u>(199.829)</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 corresponde principalmente a intereses pagados por las obligaciones financieras contratadas

(2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde principalmente a los intereses pagados por préstamos realizados por los socios de la Compañía.

**27. CONTRATO**

Durante el año 2018 la Compañía celebró un contrato con Green Control FQM Cía. Ltda. en el cual se establecía la compra venta de una Cámara de Fumigación Móvil que incluye sistema de inyección y ventilación de fosfina a la fecha de celebración de dicho contrato la Compañía canceló US\$237.000.

**FLORÍCOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**28. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.